



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: CINESITERAPIA I: CINESITERAPIA PASIVA.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 3 ECTS.

Curso: 2º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Sarai Molina sarai.molina@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura Cinesiterapia Pasiva pretende otorgar al estudiante en fisioterapia los conocimientos teóricos y destrezas prácticas necesarias para conocer, saber desarrollar y aplicar las diferentes técnicas de movilización pasiva de manera terapéutica en el paciente.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON3	Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.
	CON12	Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.
	CON24	Conocer y comprender las bases científicas, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla el Ejercicio terapéutico en Fisioterapia.
Competencias (COM)		
Habilidades y Destrezas (H)	H22	Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

Contenido de la Asignatura*

1. Estudio de las herramientas para el adecuado desarrollo de competencias prácticas y teóricas en el marco de la movilización articular pasiva.
2. Razonamiento clínico para la aplicación de movilizaciones articulares pasivas.
3. Efecto clínico y/o terapéutico de las movilizaciones articulares pasivas.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

4. Movilizaciones y tracciones articulares pasivas simples y específicas en las articulaciones del cuerpo humano.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudio de casos
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	4	100
AF2: Clase prácticas.	22	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	10	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	7	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	30	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	75	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Fernández de las Peñas C, Melián A. Cinesiterapia. Bases fisiológicas y aplicación práctica. 2ª Ed. Elsevier. 2013
- Gènot C, Neiger H, Leroy A, Pierron G, Dufour M, Peninou G. Kinesioterapia. Principios. Miembros inferiores. Evaluaciones. Técnicas pasivas y activas del aparato locomotor. Madrid: Editoria Medica-Panamericana;2000.
- Kaltenborn F. Fisioterapia Manual: extremidades. 2ª Ed. Madrid. McGraw-Hill-Interamericana; 2004.
- Kaltenborn F. Fisioterapia Manual: columna. 2ª Ed. Madrid. McGraw-Hill-Interamericana; 2004.

Bibliografía Complementaria

- Igual C, Muñoz E, Aramburu C. Fisioterapia general: cinesiterapia. Madrid: Síntesis;1996.
- Kapanji IA. Cuadernos de fisiología humana. 4ªEd. Barcelona: Masson; 1994.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://www.cka.ca/en/what-is-kinesiology>
- <https://www.visiblebody.com>